



En febrero, árbitro va por la primera controversia

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO PRESIDENTE del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, anunció que al inicio de febrero presentarán la primera de dos controversias en contra del Plan B de la Reforma Electoral.

En conferencia de prensa, señaló que el primer recurso será en contra de la legislación que ya se aprobó y se publicó: la Ley de Comunicación y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Córdova Vianello señaló que como "el autoritarismo tiene prisa" y consideran que el segundo dictamen que quedó pendiente prevén que se apruebe en el Senado al inicio del periodo ordinario, entonces la segunda controversia del órgano electoral la interpondrán a finales de febrero.

Expuso que la fecha límite para que la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la validez o no del Plan B de la Reforma Electoral es el 2 de junio, por lo que si avala la reforma entonces el proceso electoral federal de 2024 se organizará con base en las nuevas reglas que, advierte, pondrán en riesgo los comicios.

Pero aseveró: "Si las reglas que quieren cambiar y que mueven el arranque de la elección no están vigentes, sean porque las han declarado inconstitucionales o no se pueden aplicar, nos vamos con las reglas que hasta ahora han permitido los inéditos índices de alternancia".

Acompañado por los integrantes del Consejo General, Córdova puntualizó que, si avanza la Reforma Electoral, se incrementa el riesgo exponencialmente de que se registren conflictos en el 2024 y nulidades.

"Se pueden abrir, como nunca antes, causales de nulidad, y una elección que es anulada, que es la última garantía de que una elección siga siendo democrática, es lo peor que nos puede pasar. Una elección es una elección fracasada que tiene que volver a hacerse. Y creo que por responsabilidad no tenemos que llegar a ese extremo.

"No quiero pensar que detrás de esta reforma que mutila a la autoridad electoral, está la intención de que las elecciones no salgan bien. Ojalá y no sea eso lo que está detrás, porque entonces eso sí hablaría, sería la mejor prueba de que no todos en México están comprometidos con la democracia", manifestó.

Apuntó que impugnarán todas las inconstitucionalidades de la reforma, además de que se dio a conocer que de ma-

nera individual el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina también presentará un recurso por lo que se refiere a su despido inmediato, lo que también contempla el Plan B.

En este contexto, Lorenzo Córdova anunció que también presentaron una controversia por el recorte presupuestal de este año.

EL TIP

EL PASADO

MIÉRCOLES en su conferencia matutina, AMLO acusó a los consejeros del INE de ser "acomodaticios, arribistas" y de sostener una postura conservadora.